



PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 Secretaría * Municipal



RETIRO, 10 de Febrero de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 588,

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°1.290 del 28 de Junio de 2016; y decreto exento N°3.438 del 21 de Octubre de 2013, que otorgan subvención extraordinaria y por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Club de Huasos Retiro" por el monto total de \$500.000.- y \$1.500.000.- respectivamente. para el objetivo "Adquisición de materiales para terminar construcción de casino" y "Reparación de medialuna"

2.- Rendiciones de cuenta por concepto de subvenciones extraordinaria presentadas por la organización "Club de Huasos de Retiro" adjuntando rendición detallada y respaldadas.

3.- Carta de fecha 09 de Febrero de 2017, presentada por el actual presidente del Club de Huasos de Retiro, explicando la tardanza en presentar rendiciones de cuenta por concepto de subvenciones extraordinarias otorgadas el año 2006 y año 2013.

4.- Oficio Ord. N°21 y 22 del 08 de Febrero de 2017 del director de control interno, mediante el cual se emite pronunciamiento con respecto a rendición de cuenta presentada por la persona jurídica "Club de Huasos Retiro" manifestando que examinada la documentación soportante la inversión de los fondos públicos ha sido utilizada para los fines aprobados.

Y TENIENDO PRESENTE:

1° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- **ACEPTANSE**, rendiciones de cuenta presentadas por la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Club de Huasos Retiro" por concepto de subvenciones ordinarias otorgada en el año 2006 ascendente al monto de \$500.000.- y año 2013, ascendente al monto de \$1.500.000.- otorgada para los objetivos: "Adquisición de materiales para terminar construcción de casino" y "Reparación de medialuna" respectivamente, cuyos recursos económicos según examen de control interno, fueron invertidos para los fines que fueron solicitados, aprobados y otorgados.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
BETRIZ BARRA FUENTES
 Secretario Municipal (s)



[Signature]
RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
 ALCALDE (S)

RLG/GJBT/gvt.-
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adjunta rendición de cuenta)
- 3.- Depto. Control Interno.
- 4.- Club de Huasos Retiro.